

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 4 DE AGOSTO DE 2026

SEÑOR(ES) IRIGOITI GERARDO ALBERTO
LA MERCED N° 400
C.P.: 1925 - ENSENADA
BUENOS AIRES
T.E.: 4691222

ORDEN DE COMPRA N° 352/2026
EXPEDIENTE N° 1.401.305/2026
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 257/2026
DE FECHA 4 DE MAYO DE 2026
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.443/2026
DE FECHA 17 DE JULIO DE 2026
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: DEPARTAMENTO OPERATIVO - INFRAESTRUCTURA JUDICIAL
CON DOMICILIO EN: CORRIENTES 3047/99 - 1193 - CAPITAL FEDERAL
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Provisión de tornillos T1 punta aguja cabeza wafer 8 x 9/16" marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 20.000 unidades.	406.430,00	406.430,00
2	1	Provisión de tornillos T2 punta aguja rosca fina 6 x 1" marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 250.000 unidades.	2.073.375,00	2.073.375,00
3	1	Provisión de tornillos T1 punta mecha cabeza wafer 8 x 1/2" marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 26.000 unidades	293.813,00	293.813,00
4	1	Provisión de tornillos T2 punta mecha 6 x 1 1/8" marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 6.000 unidades	76.242,00	76.242,00
5	1	Provisión de tornillos T3 punta aguja 6 x 1 1/2" marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 21.000 unidades.	273.976,50	273.976,50
6	1	Provisión de tornillos T4 punta aguja 6 x 2" marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 8.000 unidades.	133.860,00	133.860,00
7	1	Provisión de taco de expansión sx 8 x 40" marca Fischer o similar de igual calidad. Cantidad: 45.000 unidades.	2.896.177,50	2.896.177,50
8	1	Provisión de tornillos FIX 10 x 1 3/4" (5,2 mm x 44 mm) marca TEL o similar de igual calidad. Cantidad: 45.000 unidades.	1.106.527,50	1.106.527,50
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				7.260.401,50
				NETO
SON: PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS UNO CON 50 CVOS.				
ORGANISMO SOLICITANTE:				
=====				
DEPARTAMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAES-				

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		STRUCTURA JUDICIAL. E MAIL: dij.direccion-general@pjn.gov.ar SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== ESTARA A CARGO DEL ING. SEBASTIAN GOMEZ DEL JUNCO, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL. TEL: 4864-5980/4862-0608 E-MAIL: dij.operativo@pjn.gov.ar LUGAR DE ENTREGA: ===== LA PROVISION SE ENTREGARA EN AV. CORRIENTES 3099, C.A.B.A., ING. SEBASTIAN GOMEZ DEL JUNCO, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 7:30 A 13:30 HS. PREVIA COORDINACION CON LA PERSONA A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION" NOTA: ===== LOS REGLONES DE LA PRESENTE ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SON CON DESTINO AL DEPARTAMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA. VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FERIAMENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FENACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIA- MENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECI- DAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATO- RIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$300.000,00.- EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 030002 2 7 900000 11.3 7.260.401,50 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2026.		

JD
MD

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

Firmado digitalmente por:
CASTRO María Sol
Fecha y hora: 07.08.2026
13:03:19